

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
7 de septiembre de 2016
Acta 599**

1. Verificación del quórum 0

Carlos Alberto Palacio Acosta	Decano, Presidente
Sara Carolina Robledo Vásquez	Jefa (E) del Centro de Extensión
Alonso Martínez	Jefe Departamento de Micro y Parasitología
Jaime Carrizosa Moog	Jefe del Departamento de Pediatría
Uriel Navarro Paredes	Representante estudiantil (s)
Juan Carlos Méndez	Representante Profesoral
Carlos H. Morales Uribe	Jefe Departamento Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Secretario (E)

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión:

Amador Herney Rúa Arias	Jefe del Pregrado de Medicina
Olga Francisca Salazar Blanco	Jefa Departamento de Educación Médica
Érika Cortés Tobar	Coordinadora Centro de Simulación
Yuri Viviana Caro Sánchez	Coordinadora de Bienestar y Cultura
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora Relaciones Interinstitucionales
Alejandro Múnera Duque	Director Académico y Científico IPS U
Paula Jaramillo Marín	Jefe Pregrado Instrumentación Quirúrgica
Carlos Humberto Restrepo	Representante estudiantil (s)

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adición:

- Exposición de perfiles para convocatoria pública de méritos docente. Para su aprobación ante el Consejo de Facultad para seguir trámite en Vicerrectoría de docencia.

Se aprueba el orden del día con ésta única adición.

3. Aprobación Acta 597 ordinaria y 598 virtual

Se aprueban

4 Informes:

4.1 Decano

Consejo Académico extraordinario de la semana anterior.

Tema Construcción Plan de Desarrollo Universidad.

Están planteadas reuniones por unidades académicas. Se trató de hacer con estudiantes y resultó bien en la segunda reunión con 23 estudiantes. Con los profesores se había planeado tratarlo en reunión de Jefes de Departamentos y Coordinadores. Fue un taller con buenos aportes.

Ya propiamente Con el académico se plantearon nueve temas como integración de los tres ejes misionales, lo que ha sido difícil en la realidad, relacionando además el tema que viene con la educación terciaria, parte estructural, orgánica de la Universidad, hoy con cuatro vicerrectorías y una Secretaría General, además de algunos institutos, que además hacen parte de algunas unidades académicas, estando éstos por fuera del organigrama y con tendencias a ser convertidas en Facultades. Hoy en día a nivel mundial, se manejan los organigramas por áreas de conocimiento; también se plantearon los temas de Gobernabilidad y democracia al interior de la Universidad y el tema de la financiación, donde algunos consideraron por fuera de la discusión en razón a que somos universidad pública, a la par de otros que si lo consideraron necesario tratar en razón a que el aporte estatal solo llega al 40%.

Se realizó elección de representante profesoral al Consejo Académico, Dr. Luis Javier Castro como principal.

De Facultad.

Salió convocatoria para el posgrado de sub-especialización en Psiquiatría Pediátrica, de importancia en el tema del posconflicto.

Estamos pendientes de registro calificado para cuatro programas de posgrado, Subespecialidades de Cirugía Cabeza y Cuello, Dermatopatología, Hematología pediátrica y Hematología Clínica.

El próximo martes 13 de septiembre será elegido nuestro representante de egresados al Consejo de Facultad con cuatro planchas inscritas.

También se aproxima la elección de representante de los egresados al Consejo Superior.

Se empezó nuestra diplomatura de posgrado con el aporte importante de muchos de nuestros profesores. Ahora con nuevas e importantes metodologías didácticas.

Se eligieron a los Decanos que asisten al comité de asuntos estudiantiles pregrado. Designados la Decana de Derecho y yo, como Decano de Medicina.

4.2. Representantes:

- Profesoral.

Manifiesta no haber tema en especial por exponer es ésta oportunidad.

- Estudiantil

Informa de la reunión ya referida sobre el Plan de Desarrollo. Dice se tocaron temas de aulas, centros de práctica. Del último semestre informa de molestia con algunos centros e práctica. Dice también abarcaron el tema de los docentes, aumento de cupos en diferentes pregrados y financiamiento de la universidad.

- Egresados.

El Dr. Sergio Durán ingresó a la sesión del Consejo cuando este ya estaba en marcha, para dar su último informe y retirarse posteriormente; expresó:

Diplomatura de urgencias: se terminó la del semestre pasado. La de este semestre empieza el jueves. Se descartó la virtual por sus costos.

Sobre los cursos para promotores de salud indígenas, se planteó la realización de los cursos. Se indagó al Vice Ministerio de Salud Pública la capacidad de resolución que tienen en esos territorios. Que con el 9% de la UPC no se garantiza la capacidad de resolución. El Ministerio de Salud tiene la obligación de montar su sistema de Salud.

Se realizó audiencia pública con decisiones como la realización de tamizaje en niños con desnutrición aguda por fuera de plan de choque aunque se necesita que éste sea rápido.

Finalmente Informa la declinación de plancha presentada por la Asociación de Egresados y la decisión de adherir a la N° 2 de la IPS universitaria para impulsar cuatro objetivos principalmente, en primer lugar que sea un verdadero sitio de prácticas para la U. de A. en sus pregrados y posgrados; apoyar a la administración de la Facultad en sus planes académicos e internacionalización; posicionar el objeto de las Asociaciones en el futuro estatuto y desarrollar con la universidad la docencia, investigación y extensión, y promover la presencia de la Facultad y sus egresados en las comunidades más desprotegidas y promover la presencia permanente de los egresados y estudiantes de la Facultad en las comunidades más vulnerables. Apoyo a la autonomía de las comunidades afro e indígenas, incluidos sus recursos de salud.

Se le reiteran, en cabeza del Sr. Decano, los agradecimientos al Sr. representante de los egresados, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina, y se le reconoce el valioso trabajo realizado durante el periodo de representación ya concluido, con el deseo por que las acciones conjuntas entre la Asociación de Egresados y la Facultad de Medicina se sigan presentando.

5. Asuntos Estudiantiles

5.1 Asuntos de Pregrado

5.1.1 Movilidad Estudiantil.

Estudiantes facultad de Medicina U. de A.

Nombre del estudiante	Universidad de destino-País	Periodo de tiempo
Eliana Mayerlin Melo Andrade	Clinica Primavera – Ecuador	Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2016
Susana Sierra Velasquez	Clinica Primavera – Ecuador	Del 30 de octubre al 13 de noviembre de 2016

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba.

5.1.2 Solicitud de reconocimiento de curso

Juan José Fierro Martínez, con cédula 99070912747, solicita homologación del curso Formación Ciudadana, visto en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	3040091 Formación Ciudadana	Instrumentación Quirúrgica	0	APR	3019091 Formación Ciudadana	0	APR

Soporte: Carta de solicitud

Se aprueba.

5.1.3 Cancelación extemporánea de semestre 2013-2

Santiago Márquez Henao, con cédula 1152446354, nivel II

Argumento: Estudiante de II semestre, que solicita cancelación extemporánea del semestre académico 2013-2, argumentando que realizó cancelación reglamentaria, que entregó en la oficina de pregrado de Medicina el formato de cancelación, cuando quiso realizar el reingreso se da cuenta que está con situación insuficiente porque no se canceló el semestre.

Resumen historial académico: Santiago Márquez Henao		
Año de Ingreso al Programa de Medicina		2013/1
Semestres Cursados		2
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión		Si
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:		
Estado en la Universidad:		Insuficiente
Promedio Semestre		1.23
Promedio Programa		2.3
Promedio Universidad		2.3
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
AUR	1	1.8
Balonmano	1	1.7
Biología de la célula II	1	1.6
Comunicación II	1	1.2

Endocrino y metabolismo I	1	1.5
Neuroc.	1	0.4

Soporte: Carta Solicitud, soportes de consultas médicas.

Dada las circunstancias expuestas se propone su retiro para dar espera a que los docentes den respuesta a consulta que les realizara el Sr. Jefe de Pregrado.

La Sra. Coordinadora de Bienestar y Cultura informa que en sus archivos no aparece información sobre radicación de solicitud en ese sentido.

Se aplaza la decisión en espera de los demás elementos por ser informados.

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

5.1.4 Solicitud de pago y matrícula extemporánea.

- **Yonny Rodas Montoya**, con cédula 1.033.651.848 solicita pago y matrícula extemporánea para el semestre 2016-2.
- **Sindy Paola Hoyos Areas**, con cédula 1.001.605.124 solicita pago y matrícula extemporánea, semestre 2016-2.
- **Paula Andrea Arenas**, con tarjeta de identidad 99.010.115.457 solicita pago y matrícula extemporánea, semestre 2016-2.

Argumento: con el fin de comenzar su formación como Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria, en la seccional de Andes, ya que tuvieron dificultades con la liquidación de la matrícula y a la fecha no se les ha generado la factura

Se recomiendan.

5.1.5 Solicitud de no recargo de pago en la matrícula y Matrícula extemporánea

Emanuel Castillo Serna, con cédula 1.037.648.734 solicita el no cobro de recargo en matrícula y matrícula extemporánea para el semestre 2016- 2

Argumento: El estudiante solicita no recargo de pago en la matrícula para el semestre 2016-2, con el fin de continuar su formación como Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria en la seccional de Envigado, ya que por dificultades económicas no pudo pagar en el tiempo regular y mucho menos pagar ahora con recargo.

Se recomienda

5.2 Asuntos de Posgrado

5.2.1 Aval para ampliar calendario convocatoria de Psiquiatría pediátrica

Fecha de pago de derechos de inscripción	Desde el viernes 2 de septiembre hasta el lunes 12 de septiembre de 2016
Inscripciones vía web	Desde el viernes 2 de septiembre hasta el viernes 14 de septiembre de 2016
Examen de admisión	Viernes 16 de septiembre de 2016. Hora: 8:00 – 10:00AM lugar: Facultad de Medicina e Instalaciones Universidad de Antioquia
Examen de competencia lectora en inglés	Viernes 16 de septiembre de 2016. Hora: 10:30AM – 12:30PM lugar: Facultad de Medicina e instalaciones Universidad de Antioquia
Publicación de Resoluciones de Admisión	Viernes 23 de septiembre de 2016 En el portal de la Facultad de Medicina http://medicina.udea.edu.co

Se aprueba

5.2.2 Aval para la conformación del Comité de Preguntas para el examen de admisión a posgrado convocatoria de posgrado 2017, profesores:

- Hermán Rene Cruz Morales
- John Jairo Zuleta Tobón
- Olga Francisca Salazar Blanco
- Carlos José Atencia Flórez

Se avala

5.2.3 Solicitud de grado privado

Yéssica maría Giraldo Castrillón con cédula 43.873.778 de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita grado privado para el mes de septiembre.

Argumento: Toda vez que actualmente cumplo con todos los requisitos y que contar con el título oficial otorgado por la universidad es de carácter urgente para mí.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad

Se aprueba

5.2.4 Solicitud de matrícula extemporánea

La doctora **Milena Paola Roca Díaz** con cédula 1.128.264.471 residente del posgrado en Ortopedia y Traumatología, solicita matrícula extemporánea para el período académico 2016-2.

Argumento: Por error de información no me matriculé y hasta hoy me di cuenta al ir a buscar el certificado. En las fechas de matrícula ingresé a la página de la universidad para realizar el proceso, pero encontré que ya aparecía un volante con las materias del cuarto año.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad

Se recomienda

5.2.5 **Aval para solicitar al Consejo Académico la modificación del acuerdo 493 de 2015**

La doctora Cruzana Echeverri Restrepo Coordinadora del programa Maestría en Educación Superior en Salud, solicita gestión ante El Consejo Académico de la Universidad quien expidió el Acuerdo Académico sobre acreditación de competencia auditiva en lengua extranjera, para ampliar el alcance de régimen de transición de que trata el artículo 6 de dicho acuerdo.

Argumento: Interés manifiesto de los estudiantes de la primera cohorte, quienes ingresaron el semestre 2015-2 y que aún no han terminado su plan de estudio. Es fundamental gestionar este beneficio de exoneración de la prueba auditiva para los estudiantes de la primera, quienes cuando se expide el acuerdo 493 (3 de diciembre de 2015) aún no habían terminado su primer semestre, y en el momento actual de esta solicitud, apenas inician el tercer semestre de un total de cuatro semestres. La Maestría en Educación Superior en Salud, no es una maestría médico-quirúrgica, ni clínica, es una maestría de profundización para la Educación Superior en Salud.

Soportes: Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro, Coordinador de Posgrado Se lleva al académico.

Se avala

5.2.6 **Solicitud de aprobación de rotaciones**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 Marcela Gómez Barrera	UdeA	Patología	Febrero, marzo y abril de 2017	Gastropatología	Thomas Jefferson University Hospital – Estados Unidos	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Patología	Aprobada por la institución

								el 8 de agosto de 2016 según acta 003	
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--

Se aprueba.

6. Asuntos Profesorales

6.1 Evaluación profesoral

Decano

Docente	Departamento	Periodo	Evaluación
Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora Área de Convenios y Relaciones Internacionales	2011-2012	Excelente
		2012-2013	Excelente
		2013-2014	Excelente
		2014-2015	Excelente

El Sr. Decano manifiesta abstenerse de votar y abre el debate a respecto.

Luego de unos breves comentarios sobre su comisión, se somete a votación y se decide emitir evaluación de excelente con cinco votos, con una abstención y un voto negativo.

Áreas Clínicas:

Docente	Departamento	Evaluación Estud	Evalua. Jefe	Periodo	Calificación
*Dagoberto Cabrera Hemer	Pediatría y Puericultura	4.87	4.82	2015-2016	Excelente
*Cesar Alberto Orozco Rojas	Pediatría y Puericultura	5.0	5.0	2015-2016	Excelente
Margarita María Tamayo Ortiz	Radiología	Sin dato	4.59	2015-2016	Excelente
Jenny García Valencia	Psiquiatría	4.854	5.0	2015-2016	Excelente
**Luis Alfredo Villa López	Medicina Interna	4.87	4.02	2015-2016	Bueno
Cesar Alberto Orozco Rojas	Pediatría y Puericultura	4.71	4.75	2014-2015 (06)	Bueno por ser extemporáneo

Iván Darío Flórez Gómez	Pediatría y Puericultura	Comisión de estudios	-----	2015-2016	Excelente
--------------------------------	--------------------------	----------------------	-------	-----------	-----------

*evaluados por 1 estudiante.

** Presenta evaluación por el Jefe de Jefe de 4.02, además de otros ítems con 3.5.

Áreas Quirúrgicas:

Docente	Departamento	Evaluación Estud	Evalua. Jefe	Periodo	Calificación
Mauricio Borrero Franco	Ginecología y Obstetricia	Sin dato	5.0	2015-2016	excelente
Juan Guillermo Ortega Jaramillo	Cirugía	5.0	4.6	2014-2015	Bueno
Luis Javier Castro Naranjo	Ginecología y Obstetricia	4.7	5.0	2015-2016	excelente
Liliana Isabel Gallego Vélez	Ginecología y Obstetricia	5.0	5.0	2015-2016 (06)	Excelente

6.2 Derecho de petición

El doctor **Alberto Tobón Castaño**, docente adscrito al IIM, presenta oficio relacionando con la evaluación de su desempeño docente del periodo 2015-2016 calificado como bueno.

Expresa que en el periodo 2015 -2016 fue evaluado por un solo estudiante. Arguye y relaciona actividades que estima deben considerarse.

Luego de analizarse se reconsidera la evaluación inicialmente emitida para modificarla con base en los argumentos y elementos obrantes evaluarlo para el periodo 2015-2016 como excelente.

6.3 Escalafón profesoral:

Solicitud de ingreso:

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Juan Nicolás Mclean Ramos	Cirugía Plástica	Cumplió un año de vinculación el 05 de junio de 2014; tiene evaluaciones satisfactorias de su desempeño docente y los certificados de los cursos "Integración de tecnologías a la docencia" y Diploma en Fundamentación Pedagógica y didáctica universitaria"

Se recomienda.

6.4 Dedicación Exclusiva:

Solicitud:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Cristian Mauricio Álvarez Botero	IIM	Solicita dedicación exclusiva con el proyecto titulado: "Determinación de los perfiles transcriptómicos y de regulación postranscripcional asociados con rechazo y aceptación en pacientes trasplantados de riñón". El cual se presentó en la convocatoria 712 (2015) de Colciencias y fue aprobado. Su ejecución se comenzó en Junio del presente año.

Se aprueba

6.5 Excepción del requisito de doctorado para profesores ocasionales

Nombres y apellidos	Dependencia
Natalia Lopera Múnera	Pediatría y Puericultura
Ruth Elena Ramírez Giraldo	Pediatría y puericultura
Daniel Jaramillo Arroyave	Medicina Interna - Reumatología
Libia Susana Díez Zuluaga	Pediatría y Puericultura
Andrés José García Montoya	Medicina Interna, Sección Medicina Interna general
Luis Felipe Gómez Isaza	Medicina Interna – Sección Vasculat periférico

Se aprueba

6.6 Perfiles para convocatoria pública de méritos docente para aprobación y continuar trámite ante la Vicerrectoría de docencia.

Introduce el Sr. Decano la presentación y la propuesta concreta que trae, expresa un desbalance que a favor de las áreas básicas se ha ido presentando conforme a varias circunstancias antecedentes que relaciona y la necesidad existente en el área de clínico quirúrgicas, donde se ha percibido casos donde los docentes de medio tiempo entregan más cumplimiento que los de tiempo completo. Informa haberse reunido con cada Jefe de Departamento. Expone la tabla con cada perfil a ofertar y las razones de ella. Advierte que todos los perfiles fueron tratados. El Jefe del

Departamento de Micro y Parasitología insta modificaciones a los perfiles de su Departamento, se discuten por los señores Consejeros y se acuerda finalmente los términos de la modificación, la que se inserta en el mismo archivo a hacerse propuesta oficial de parte del Sr. Decano.

Se aprueba.

7 Investigación:

7.1 Instituto de Investigaciones Médicas solicita su aval para que los siguientes docentes puedan dedicar de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	Solicitud h/s	Convocatoria
José Robinson Ramírez Pineda I.Principal	Inmunoquimioterapia de la leishmaniasis cutánea en Colombia: efecto profiláctico y terapéutico de la vacuna Leish110f en un modelo murino ulcerativo de leishmaniasis cutánea por <i>Leishmania (Viannia) panamensis</i>	18	5	Prórroga Colciencias 1115-569-33796
Juan Fernando Alzate Restrepo I.Principal	Estudio de la fluctuación de la microbiota bacteriana presente en biosólidos de la planta de tratamiento de agua residual San Fernando.	18	10	Convocatoria interna Empresas Públicas de Medellín

Se avala.

7.2 El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad, aprobó el cumplimiento de los compromisos del proyecto de investigación: **PISUI-004-2014 Producción y validación de cultivos organotípicos humanos de piel en 3 dimensiones (3D) para evaluación invitro de sustancias irritantes y corrosivas.** Investigadora principal Luz Marina Restrepo Múnera.

Teniendo en cuenta lo anterior se **solicita el aval para proceder con el acta de finalización del proyecto.**

Se avala.

8. Centro de Extensión

8.1 **Se solicita aval para la realización de las siguientes actividades académicas:**

- **III Simposio de Medicina de Urgencias Hospital Pablo Tobón Uribe Universidad de Antioquia**, se realizará el 10, 11 y 12 de noviembre de 2016, con

una intensidad de 24 horas en modalidad presencial y telepresencial. Solicitud dr. Carlos Eduardo Vallejo Bocanumen, Medicina de Urgencias.

Se avala.

- **Curso: Fundamentos de evaluación en el marco Diplomatura en Pedagogía y didáctica para la formación superior en salud**, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 30 horas. Solicitud dra. Olga Francisca Salazar Blanco, Departamento de Educación Médica.

Se avala.

- **Curso: Evaluación por competencias en el marco Diplomatura en Pedagogía y didáctica para la formación superior en salud**, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 20 horas. Solicitud dra. Olga Francisca Salazar Blanco, Departamento de Educación Médica.

Se avala.

- **Curso: La comunicación como mediación pedagógica en la clínica en el marco Diplomatura en Pedagogía y didáctica para la formación superior en salud**, se realizará en el segundo semestre de 2016, con una intensidad de 12 horas. Solicitud dra. Olga Francisca Salazar Blanco, Departamento de Educación Médica.

Se avala.

- **Curso Formación de formadores en dimensión salud sexual y reproductiva y dimensión en salud mental**, se realizará el 10, 11 y 12 de octubre de 2016 con una intensidad de 24 horas. Solicitud Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefa Ginecología y Obstetricia, y Grupo Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.

Se avala.

- **Consolidación y articulación de la red de apoyo a la lactancia materna**, se realizará el 19 de noviembre de 2016 con una intensidad de 4 horas. Solicitud Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe de Ginecología y Obstetricia, y Grupo Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.

Se avala.

9. Unidad Administrativa:

- 9.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, se solicita autorizar sobre remuneración y excepción de posgrado según se indica en la tabla, para el semestre 2016-2.

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación y extensión;

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Ingeniero Magíster en Telesalud	Desarrollo en cti para telesalud-fase II	200%	
Enrique Velásquez Velásquez	71.606.496	Médico Especialista	Desarrollo en cti para telesalud-fase II	100%	
Bernardo Agudelo Jaramillo	71.578.430	Médico Especialista	Desarrollo en cti para telesalud-fase II	100%	
Greta Lucille Romero Deluque	52.990.503	Economista especialista en gerencia de proyectos	Desarrollo en cti para telesalud-fase II	100%	
Gilma Norela Hernández Herrera	32.243.654	Matemática, Magister en Epidemiología	Diplomado Epidemiología Clínica y Medicina Basada en la Evidencia Cohorte 13-2016	200%	X
Yudy Alexandra Aguilar Pérez	43.252.565	Profesional Bacterióloga y laboratorista clínico	Asesoramiento especializado en farmacología y toxicología	200%	X
Margarita María Gómez Gómez	43.014.198	Comunicadora	Diplomado en comunicación y salud	100%	
Gonzalo Hernando Jaramillo Delgado	70.092.982	Odontólogo	Diplomado en comunicación y salud	100%	

Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Ingeniero Magíster en Telesalud	Semillero de posgrado-v diplomado de actualización en áreas clínicas y quirúrgicas	100%	
Ángela María Agudelo García	43.576.048	Médica, Psiquiatra	Desarrollo en cti para telesalud - fase II	100%	
Rodrigo Andrés Ramírez Zapata	71.379.050	Médico	Desarrollo en cti para telesalud - fase II		X

Se autoriza.

10 Varios.

10.1 Interventoría comisión de estudios de corta duración:

Docente	Departamento	Observaciones
Augusto Quevedo Vélez	Pediatría y Puericultura	Nombrar interventor para la comisión de estudios de corta duración aprobada del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2016, con el propósito de realizar una pasantía con la Fundación Cardio Infantil en la Ciudad de Bogotá, en el área de cuidados intensivos Cardio Vascular Pediátrico. El Dr. Jaime Carrizosa en condición de Jefe asume la responsabilidad.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

JUAN CARLOS MARIN GOMEZ
Secretario